

I CONCURSO DE GUIÓN PARA CORTOMETRAJES: Mundua jaten al duzu?

La ONGD **Veterinarios Sin Fronteras** (VSF), organización que trabaja por la Soberanía Alimentaria de los pueblos y la campaña “**Etzazu mundua jan!**”, con la colaboración del Gobierno Vasco, convocan el “I Concurso de Guión para Cortometrajes: Mundua jaten al duzu?”, dirigido a todas aquellas personas que tengan experiencia en la materia.

El concurso tiene como finalidad fomentar la creación de ficción audiovisual relacionada con la problemática que está generando el modelo de desarrollo consumista, y más concretamente el modelo alimentario basado en el productivismo agrario y en la agroindustria. Además pretende reflejar alternativas que plantea La **Soberanía Alimentaria**.

BASES DEL CONCURSO

A / Participantes

- Podrán participar personas físicas de cualquier edad.
- Los guiones, escritos en euskera o en castellano, deberán ser inéditos y no premiados en concursos anteriores.
- La temática estará relacionada con:
 - La problemática social y ambiental que están generando los modelos desarrollistas.
 - La propuesta de cambio social que supone la Soberanía Alimentaria.
 - Las vivencias del pequeño campesinado de Euskal Herria, centrándose en el **sector lácteo**, paradigma del **modelo agroexportador sojero** que afecta al pequeño campesinado de todo el mundo (Norte y Sur).
- El guión deberá contemplar la **perspectiva de género** y se favorecerán aquellos que sean sencillos, con pocas localizaciones, pocos personajes y coherentemente factibles y realizables.

B / Requisitos

- El guión deberá permitir la realización de un cortometraje de una duración no superior a 15 minutos y será entregado en formato pdf. Junto con el guión deberá adjuntarse una sinopsis argumental del cortometraje en una extensión máxima de 1 folio.
- El guión se acompañará del currículum de la autora o del autor, encabezado con su nombre y apellidos, edad, dirección completa, teléfonos de contacto, dirección de correo electrónico.

C / Participación

- El plazo de entrega concluirá el 10/01/2011. Los trabajos deberán remitirse por correo ordinario a la Delegación de Euskadi de VSF:

Veterinarios Sin Fronteras-Mugarik Gabeko Albaitariak
C/ Los baños nº 35 (Colegio Vista Alegre)
48910 Sestao-Bizkaia

O vía e-mail reflejando en el asunto “**guiones soberanos**” a la siguiente dirección:

euskadi@veterinariosinfronteras.es

D / Jurado

- La Comisión organizadora nombrará un Jurado, el cual valorará los trabajos y dictaminará su fallo final.
- El Fallo del Jurado se dará a conocer el día 25/01/2011 en la dirección de Internet www.veterinariosinfronteras.org
- A la persona ganadora se le notificará personalmente indicándole el trámite de recepción del premio.

E / Premio

- Hay un único premio de 1000 €, así como la realización del guión ganador durante el 2011, y difusión del cortometraje.

F / Obligaciones de la persona autora del guión seleccionado

El autor/a o autores/as seleccionados se comprometen a:

- Ceder los derechos de exhibición, reproducción, distribución y comerciales del trabajo premiado a la organización Veterinarios Sin Fronteras (VSF)
- El autor o autora podrá hacer el uso que estime oportuno de la obra siempre que haga constar la siguiente leyenda **“PREMIO del I Concurso de Guiones para cortometrajes: Mundua jaten al duzu? (Veterinarios Sin Fronteras)”** siempre y cuando no se haga explotación comercial de la misma.
- El autor o autora del guión seleccionado aceptará realizar las pequeñas modificaciones derivadas de las necesidades del rodaje.

G / Obligaciones de la Comisión organizadora

La Comisión Organizadora compuesta por miembros de la Delegación de Euskal Herria de VSF y la productora IRUDI-MEN, se comprometen a:

- Realizar la difusión publicitaria de la concesión del premio por los medios habituales utilizados en la difusión de sus actividades.
- La propiedad del trabajo premiado será del Veterinarios Sin Fronteras, que se reserva el derecho a la publicación de los mismos.
- La productora IRUDI-MEN, desarrollará la grabación del cortometraje en el transcurso del año 2011.

H / Otras disposiciones

- Los textos no seleccionados serán destruidos sin más trámite.
- Cualquier hecho no previsto en estas Bases, o duda sobre la interpretación de las mismas, será resuelto por la Comisión Organizadora o, en su caso por el Jurado nombrado por la misma.
- La participación en la presente convocatoria implica aceptar todas y cada una de las disposiciones contenidas en las presentes Bases.

I / Más información sobre la temática:

- www.notecomaselmundo.org
- www.veterinariosinfronteras.org
- www.baserribizia.info
- www.decrecimiento.info
- www.soberaniaalimentaria.info

Nota: Los vínculos y las webs que se proponen pretenden solamente facilitar la búsqueda de información sobre la temática

Para más información:

Veterinarios Sin Fronteras-Mugarik Gabeko Albaitariak
C/ Los baños nº 35 (Colegio Vista Alegre)
48910 Sestao-Bizkaia
Teléfono: 944961175/695478735
E-mail: euskadi@veterinariosinfronteras.org

